



El Cine, el Mundo y los Derechos Humanos

un proyecto de Fundación IPES

www.cineddh.or



Unidad didáctica (castellano)

La estrategia antirrumores como herramienta clave para la convivencia social



El Cine, el Mundo y los Derechos Humanos

Comprender el mundo desde la perspectiva de los Derechos Humanos y a través del cine.
Unidad didáctica 17. La *estrategia antirrumores* como herramienta clave para la convivencia social

Realizada por:

Rut Iturbide Rodrigo de la Fundación IPES

Rubén Díez Díaz-Crespo miembro del grupo juvenil antirrumores

FUNDACIÓN IPES – Agosto 2019

C/ Descalzos, 72 bajo – 31001, Pamplona (Navarra)

948 22 59 91 – fundacion@fundacionipes.org

www.fundacionesipes.org

www.cineddhh.org

Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España

Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

Los textos, fotografías, gráficos, ilustraciones así como los nombres, logotipos, marcas comerciales y marcas de servicio son propiedad de los diferentes medios y sitios web tal y como se especifica en cada caso.

Diseño de portada: Iratxe Esparza (PUNTO Y SEGUIDO)

Unidad Didáctica Castellano - © 2019 Fundación IPES

ÍNDICE

I. Presentación unidad didáctica	2
I.1. Por que una unidad didáctica de estas características.....	2
I.2. Niveles educativos y marco normativo en el que se enmarca esta unidad didáctica	3
I.3. Población a la que va dirigida dicha Unidad didáctica y estructura de la misma	3
II. Objetivos	4
II.1. Objetivo general	4
II.2. Objetivos específicos	4
III. Competencias básicas.....	4
IV. Contenidos conceptuales	5
IV.1. Importancia de los agentes de socialización para la construcción de la identidad cultural	5
1.1. Identidad cultural y corrientes culturales adscritas	5
1.1.1. Proceso de construcción de la identidad cultural	6
1.1.2. Mapeo de las diferentes corrientes culturales que coexisten en nuestras sociedades.....	7
1.2. Los medios de comunicación como generadores de prejuicios	9
1.2.1. Estrategia dual de los medios de comunicación en la dinámica convivencial	9
IV.2. Conceptos claves de esta unidad didáctica para trabajar en el aula	10
1.1. Rumores	10
1.2. Estereotipos	10
1.3. Prejuicios	11
1.4. Discriminación	11
IV.3. Una sociedad diversa y en convivencia	12
1.1. Estrategia antirrumores	12
1.2. Técnicas básicas para tratar de evitar los rumores	12
V. Actividades.....	13
V.1. Identidad cultural ¿cómo se construyen las culturas?	13
V.2. Profundización de los conceptos claves de la unidad didáctica	15
V.3. ¿Convivimos o coexistimos?	16
V.4. ¿Los medios de comunicación facilitan o hacen más difícil la convivencia social?	17
V.5. Estrategia antirrumores.....	18
V.6. Tod@s somos personas	21
VI. Evaluación.....	22
VII. Bibliografía	23
VIII. Anexos	25

I. PRESENTACIÓN UNIDAD DIDÁCTICA

I.1 POR QUE UNA UNIDAD DIDÁCTICA DE ESTAS CARACTERÍSTICAS

Los rumores, al igual que los estereotipos y los prejuicios han existido a lo largo de toda la historia de la humanidad y los resultados siempre han sido los mismos: mantener el statu quo social y dificultar las relaciones entre personas que pertenecen a diferentes grupos sociales. De hecho, éstos siguen siendo hoy en día, uno de los principales obstáculos para facilitar la interacción positiva entre todas las personas en un contexto de diversidad cultural y su plena integración social.

En este sentido, apunta una investigación que se realizó por parte del ayuntamiento de Barcelona en 2010 con el objetivo de realizar un plan de interculturalidad para la ciudad, en el que preguntaron a la población residente sobre cuáles eran los factores que dificultaban la convivencia entre sus habitantes de orígenes culturales diferentes. Y concluyeron que el 48,1% hacían referencia a elementos subjetivo-relacionales, principalmente dos: el desconocimiento mutuo y los rumores, estereotipos y prejuicios; considerándose éstos, los principales obstáculos para dicha convivencia. Algo que hace visible la importancia de trabajar desde las edades más tempranas, tanto la importancia de la interculturalidad y su consecución real, para la mejora de la convivencia entre diferentes culturas de nuestra sociedad, como la formación en estrategias claves como la de antirrumores (abordaje de conceptos claves como el de rumor, prejuicio y estereotipo para la evitación de los mismos, herramientas para su reducción y/o erradicación, etc.).

La diversidad es uno de los elementos característicos de las sociedades modernas. Esta diversidad que en principio debería verse como una oportunidad para aprender y mejorar la convivencia entre las personas, en ocasiones se ve como una problemática para muchas de ellas. A raíz de observar la diversidad como algo negativo surgen una serie de prejuicios y estereotipos, generalmente contra la cultura cuantitativamente minoritaria, que dificultan todavía más la interrelación entre diferentes culturas en un mismo lugar. Este sentimiento de diferencia y de no aceptación de la diversidad puede derivar de ciertas corrientes culturales exclusógenas que mediante esta unidad didáctica se pretenden trabajar; así como explicar qué repercusión negativa tienen sobre el conjunto de nuestra sociedad.

Se suma a todo ello, la importancia de que el conjunto de la sociedad seamos conscientes de que el futuro de nuestros pueblos, ciudades y estados reside en la interculturalidad. Es decir, en la promoción, prioritariamente en población joven, de un modelo socioeducativo que proporcione el enriquecimiento cultural de la ciudadanía; partiendo del reconocimiento y respeto de la diversidad a través del intercambio y del dialogo, para el desarrollo de una sociedad basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad. De ahí la necesidad de trabajar en este sentido a través de esta Unidad didáctica.

Además, dicha unidad didáctica recoge una serie de contenidos que van, desde conceptos teóricos claves que impiden una convivencia social rica, plural y diversa (rumores, estereotipos, etc.) y/o corrientes relativas a la identidad cultural (etnocentrismo, multiculturalidad, interculturalidad, etc.); hasta habilidades y herramientas comunicativas “antirrumores” para la erradicación de las estrategias y dinámicas sociales de convivencia exclusógenas. Todos ellos trabajados desde una perspectiva de igualdad social y de género.

I.2 NIVELES EDUCATIVOS Y MARCO NORMATIVO EN EL QUE SE ENMARCA ESTA UNIDAD DIDÁCTICA

La presente unidad didáctica se diseña para su utilización con el alumnado del segundo ciclo de la ESO (4º curso), Bachillerato y Grados Formativos.

De acuerdo con el Decreto Foral 24/2015, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra en su artículo 7 donde se mencionan los elementos transversales y textualmente en el punto 4. Se dice:

“Los centros educativos, a través de las programaciones docentes y según disponga el departamento de educación, deberán impulsar el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo y xenofobia”.

De igual manera, en el currículo de las enseñanzas de Bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra reguladas por el Decreto Foral 25/2015 de 22 de abril, en el artículo 3. Se recogen los objetivos de la etapa y concretamente en su apartado c) se menciona que el Bachillerato contribuirá a desarrollar, en el alumnado, las capacidades que les permitan:

“Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y elaborar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad”.

Y nuevamente en el artículo 7. Donde se establecen los elementos transversales, en su apartado 5. Se dice textualmente:

“De la misma manera, los centros educativos desarrollarán acciones encaminadas a la promoción de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social y para ello, entre otras medidas, evitarán comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan cualquier tipo de discriminación”.

Por último, y aunque en las enseñanzas de los ciclos formativos no está tan expresamente señalado, en los objetivos generales, contenidos y procedimientos que se abordan en esta unidad didáctica se busca favorecer el desarrollo de las competencias: social y cívica; lingüística; aprender a aprender; por lo que se valora que la misma tiene también un amplio encaje en este nivel de enseñanza.

I.3. POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA DICHA UNIDAD DIDÁCTICA Y ESTRUCTURA DE LA MISMA

La población a la que se dirige esta Unidad didáctica es al profesorado. El objetivo de la misma es que dicho profesorado pueda realizar actividades para prevenir los rumores, estereotipos, prejuicios y la discriminación, entendiendo que el alumnado se encuentra actualmente viviendo en sociedades y contextos multiculturales y, se considera positivo y una meta acercarse, cuando no alcanzar, la interculturalidad. Para ello se le proporciona contenidos teóricos así como materiales y actividades concretas que se puede desarrollar en el aula. Dichos materiales y dinámicas pueden ser adaptados tanto a la población específica con la que se vaya a trabajar, como a su número y por supuesto a sus necesidades.

La unidad didáctica se estructura en ocho apartados: en el primero de ellos se justifica la necesidad de la misma, posteriormente se recogen los objetivos, las competencias básicas, así como los contenidos conceptuales y las actividades a desarrollar. Posteriormente se establecen los mecanismos de evaluación, la bibliografía utilizada y recomendada y para finalizar pueden encontrarse varios anexos con materiales específicos para llevar a cabo las diversas actividades propuestas.

II. OBJETIVOS

II.1. OBJETIVO GENERAL

Visibilizar y concienciar sobre las dinámicas y el impacto que tienen los rumores, estereotipos y prejuicios en la sociedad actual, para de esta forma fomentar la interculturalidad y evitar la discriminación de personas *diversas* (cultura y de origen principalmente).

II.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer cómo se produce la construcción de la identidad cultural de una persona y que factores influyen en el desarrollo de ésta.
- Saber diferenciar los conceptos de rumor, estereotipo y prejuicio; así como conocer las dinámicas discriminatorias y las consecuencias que los mismos generan, para llevar a cabo una lectura crítica de éstos.
- Visibilizar y concienciar de *la estrategia antirrumores* para orientar la mirada hacia la interculturalidad y construir sociedades en las que la convivencia e interrelación cultural sea una realidad.

III. COMPETENCIAS BÁSICAS

- a) Competencia social y ciudadana.
- b) Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
- c) Competencia de aprender a aprender.
- d) Competencia en comunicación lingüística.
- e) Competencia para la autonomía e iniciativa social.

IV. CONTENIDOS CONCEPTUALES

En este apartado se van a desarrollar todos aquellos conceptos que son necesarios para poder llevar a cabo la unidad didáctica que a continuación se presenta, además de ejemplos e imágenes que clarifiquen la explicación de alguno de ellos.

En cuanto a las palabras prejuicios, estereotipos, rumores y discriminación, conceptos claves de dicha unidad didáctica, existen ciertas dudas teóricas y desconocimiento de cómo se generan, cómo se propagan y cómo combaten; por lo que, a través de esta herramienta se profundizará en varios aspectos que son fundamentales para trabajar estas cuestiones en el aula. Para ello, se va a seguir la siguiente estructura:

1. *Importancia de los agentes de socialización (familia, escuela, amigas, medios de comunicación, etc.) para la construcción de la identidad cultural.*
2. *Conceptos claves a trabajar en el aula (rumor, estereotipo, prejuicio y discriminación), para mejorar la convivencia en las sociedades*
3. *Una sociedad diversa y en convivencia: la estrategia anti rumores.*

IV.1. IMPORTANCIA DE LOS AGENTES DE SOCIALIZACIÓN (FAMILIA, ESCUELA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ETC.) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL

Los agentes de socialización (institución familiar, escuela, mercado de trabajo, etc.) tienen una gran importancia en la formación de la identidad de las personas. En relación a la identidad cultural, ámbito clave de estudio en esta unidad didáctica, se destacan 3 principalmente: las familias, la escuela y los medios de comunicación. Pese a ello, en dicho material únicamente se van a tratar la institución familiar y los medios de comunicación, puesto que la escuela se considera aborda este tema a través de la implementación de esta unidad didáctica. En relación a las familias, decir que es el principal agente socializador, ya que desde el nacimiento acompañan la construcción vital de las personas, que se adscriben a una serie de valores y creencias relacionadas con la cultura que practique dicha familia concreta. Respecto a los medios de comunicación, comentar que, tienen un papel muy importante dentro de la construcción de la identidad cultural, donde en muchos casos y tal como vienen ratificando múltiples investigaciones, la información moldea negativamente a las personas ante determinados colectivos.

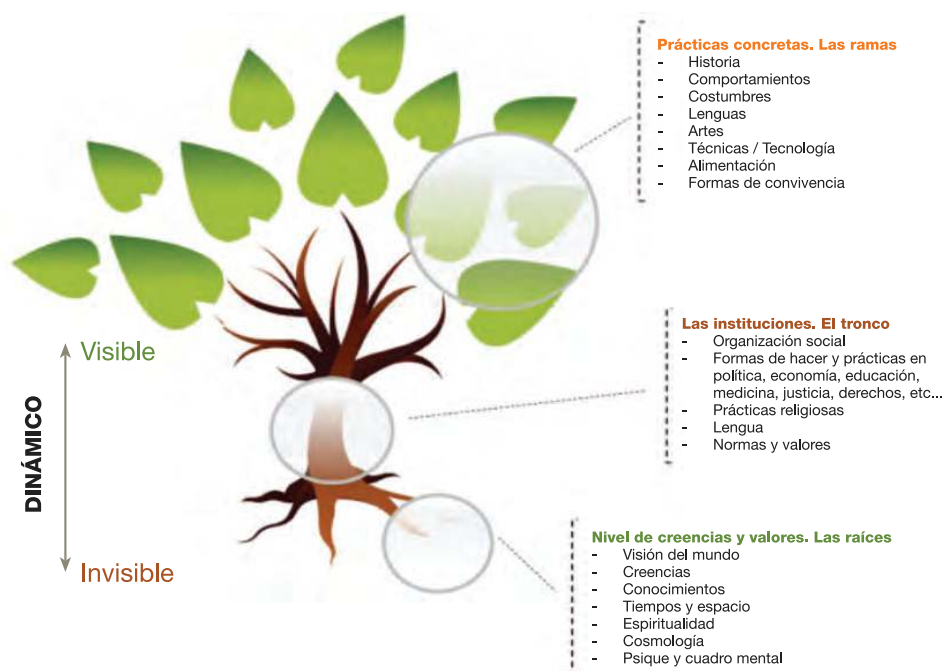
La cultura permite a la persona percibir y entender el mundo de una determinada manera en función de las creencias, prácticas, hábitos o costumbres que se aprenden a través de un complejo proceso de socialización en el que participan los diferentes agentes de socialización anteriormente nombrados (familia, escuela, medios de comunicación). Para poder entender mejor este proceso de adquisición de identidad cultural, se debe conocer como dicho proceso tiene lugar y los diferentes elementos a tener en cuenta dentro del mismo.

1.1. IDENTIDAD CULTURAL Y CORRIENTES CULTURALES ADSCRITAS A ÉSTA

En este apartado se trabajan fundamentalmente dos cosas: por un lado, el proceso de construcción identitaria cultural con sus diferentes niveles y elementos claves. Y por otro lado, la existencia y características de las cuatro corrientes culturales fundamentales en la interacción social actual.

1.1.1. Proceso de construcción de la identidad cultural

La cultura es un concepto complejo que resulta difícil de delimitar; por ello, la definición del psicólogo Edgar Schein (1988) puede servirnos en su concreción, ya que dicho autor entiende la cultura como las respuestas que ha aprendido un grupo ante sus problemas de subsistencia en su medio externo y ante sus problemas de integración interna. Es decir, la cultura es el conjunto de experiencias que las personas tienen a lo largo de la vida tanto individual como colectivamente. Esta serie de experiencias personales se pueden dividir en tres niveles, que haciendo un paralelismo con un árbol para que su comprensión sea más sencilla se corresponderían con: a) las *raíces*, b) el *tronco* y c) las *ramas*:



- El primer nivel** hace referencia a las **creencias y valores** más arraigados en nuestra cultura y que corresponden a las raíces del árbol. Por ejemplo, la visión del mundo y las costumbres es algo que se adquiere en este primer nivel.
- El segundo nivel** se refiere a las **instituciones** donde se realizan o fomentan aquellas creencias y valores que vienen derivadas del primer nivel, dando forma a un estadio en el que es más fácil observar diferencias de una cultura a otra y muestran el tronco del árbol. Ejemplos de estas instituciones son las leyes, las prácticas religiosas o el peso que tienen las familias de una comunidad.
- El tercer nivel** muestra las **prácticas concretas** de una cultura, que aglutina las características más observables de ésta, y en dicho árbol simbolizaría lo más visible, sus ramas. Éste tercer nivel está más expuesto a la formación de prejuicios o estereotipos que los anteriores: la vestimenta, las fiestas, la comida o la lengua podrán ser ejemplos de este

A través de esta analogía se pueden observar dos cuestiones a tener en cuenta en la unidad didáctica que nos ocupa: por un lado, que no todas las características de una cultura se encuentran en el mismo nivel; y por otro lado, que hay niveles más expuestos a la generación de prejuicios y estereotipos.

1.1.2. Mapeo de las diferentes corrientes culturales que coexisten en nuestras sociedades

En nuestras sociedades modernas podría decirse que existen *cuatro corrientes* destacadas en relación a la *interacción cultural* como son:

- a) *Etnocentrismo y Universalismo*
- b) *Multiculturalismo y Interculturalismo*

Por un lado, las dos primeras (etnocentrismo y universalismo) muestran un rechazo más o menos confrontativo hacia “lo diferente” y son generadoras de estereotipos y prejuicios. Y por otro lado, encontramos aquellas corrientes culturales que fomentan la diversidad cultural aunque la entienden de diferente manera, como son el (multiculturalismo y el interculturalismo). Debido a sus similitudes e interrelación, cada pareja de corrientes culturales serán explicadas en el mismo apartado.

a) Etnocentrismo y Universalismo

El **etnocentrismo** es la corriente cultural donde se tiende a aplicar los valores propios adquiridos pensando que son los más adecuados, buenos y correctos. Las dinámicas etnocentristas son una característica presente en la gran mayoría de culturas del mundo en mayor o menor medida y además pone en duda o en cuestionamiento otras culturas.

El **universalismo**, como su propio nombre indica, es el etnocentrismo llevado al extremo, ya que, sostiene que una cultura es “la mejor” tanto para ella misma como también para “el resto” de culturas. Esta mirada universalista por ejemplo tiene lugar y se expresa en la cultura occidental que es considerada, en muchas ocasiones, superior y más desarrollada; y por tanto, la más adecuada para las demás culturas. Es decir, se concibe la diversidad cultural bajo el prisma de una relación de jerarquización en la que la diversidad binómica de dominación sumisión es la que prima.

Dichos posicionamientos universalistas y etnocentristas causan *rechazo y prejuicios negativos* ante el resto de culturas; algo grave en sociedades como la nuestra en las que la diversidad cultural es un hecho. La actitud con la que se considera a las personas que no adoptan la misma cultura y su hegemonía son los de menosprecio, rechazo o miedo; lo que genera prejuicios que afecta a las interacciones interculturales, dificultando la convivencia. La occidentalización cultural de alguno de los países latinoamericanos y de algunos africanos son ejemplos de ello, ya que en ocasiones no se ha respetado su cultura de origen y se ha considerado que la cultura occidental es la más adecuada, sobre todo bajo la idea estereotipada de que esta última iba a hacer progresar su sociedad, considerada “subdesarrollada” o “atrasada”.

Ambas corrientes, tanto la etnocentrista como la universalista están relacionadas a lo que se denomina **monoculturalismo** que como su propio nombre indica sostiene la idea de que lo óptimo es que exista una única cultura para todas las sociedades. Aunque no es la corriente que más influencia tiene, mueve a colectivos que perjudican gravemente la convivencia entre las personas de diferentes culturas percibiéndose dicha diversidad cultural como una amenaza; lo que da lugar al *racismo*¹ y/o la *xenofobia*², que tienen como consecuencia una *fragmentación social*³ donde se rompe la armonía y se margina a ciertos colectivos de la sociedad.

1 El racismo es una forma de discriminación que se sustenta bajo la idea que defiende la superioridad de una raza frente a las demás y la necesidad de mantenerla alejada, aislada o separada del resto dentro de una comunidad o un país. El objeto de persecución o discriminación es la etnia, y se asocia igualmente al concepto de intolerancia cultural que en siglos anteriores se utilizaba para eliminar las diferencias entre razas.

2 La xenofobia es el rechazo a las personas extranjeras, es decir, su objeto de discriminación es el lugar de origen.

3 El concepto de fragmentación social está vinculado al concepto de discriminación; entendiéndose la misma como un proceso por el cual un grupo de personas queda marginado por el resto de la sociedad.

b) Multiculturalismo e Interculturalismo

La diversidad cultural supone la convivencia e interacción entre diferentes culturas dentro de un mismo espacio geográfico compartido por un grupo de personas o sociedad. Sin embargo, esa convivencia e interacción cultural como bien se ha visto, no siempre tienen lugar y no siempre hay personas que son partícipes de la misma. En este sentido, podría hablarse de un posible segundo nivel de camino hacia la convivencia e interacción reales entre culturas: *el multiculturalismo*, que consiste en tolerar la presencia de otras culturas, pero siempre desde una posición de superioridad y estableciendo límites y diferencias entre ambas (la cultura hegemónica y mayoritaria vs. “el resto de culturas”). Concretamente en España, pudiendo servir de ejemplo, se está promoviendo desde hace varios años un modelo educativo multicultural, ya que, pese a la población inmigrante ha aumentado en la última década, sin embargo, esto no ha supuesto un alivio identitario para esta minoría cultural dentro de las aulas, que tiene que enfrentarse a valores y creencias que generalmente no son compartidas.

En la multiculturalidad se da una *coexistencia cultural*, lo que supone que se respeta la convivencia con “lo diferente”, pero desde una posición pasiva y una visión de superioridad y asimilacionista de la otra cultura. Esta forma de vivenciar la diversidad cultural dificulta el conocimiento de otras culturas y permite que se generen prejuicios sobre éstas.

Pese a ello existe otra corriente cultural que alude a la diversidad de manera positiva como es el *interculturalismo* y que a día de hoy supondría la postura más aperturista en la convivencia e interacción cultural; ya que fomenta la horizontalidad entre culturas, centrándose en la convivencia entre éstas y la valoración y aceptación de aquellas creencias que son diferentes. Para conseguir el objetivo de que la sociedad pase a tener una perspectiva intercultural, algo que no siempre resulta sencillo, el autor García Castaño (2000) propone una serie de principios sobre los que debería asentarse la puesta en práctica de la interculturalidad, y son los siguientes:

- i. La intervención cultural no debe darse solo en los espacios formales* como los centros escolares, sino que se debe de trabajar también en otros espacios como en el empleo o en la convivencia cotidiana, ya que la actuación intercultural debe ser transversal a todos los ámbitos de la sociedad.
- ii. La estereotipación de las personas* según nacionalidad, etnia, lengua, sexo o género dificulta la interculturalidad. La convivencia plena entre culturas comienza cuando se deja de lado esta forma de pensamiento estereotipado y se eliminan las barreras que se presuponen entre personas de diversas culturas por el simple hecho de ser diferentes.
- iii. La comprensión y la empatía* son dos herramientas clave para abordar el rechazo que se genera hacia las personas “diferentes” en los conflictos entre diversos grupos culturales, o incluso dentro de un mismo grupo.
- iv. Reflexionar* sobre el hecho de que pese a que existen pocas diferencias entre dos personas de distintas culturas, construimos muros que nos impiden acercarnos a conocer o a aprender de dichas culturas. En este sentido resulta positivo comprender que ninguna cultura es “sólo una” y que, de hecho, las personas pertenecemos a un compendio de varias culturas. Ejemplo de ello, podría ser la construcción cultural del estado español o procesos más recientes como el de aquellas personas que migran durante un periodo largo de tiempo y sienten la cultura tanto del lugar de origen como del lugar al que se ha migrado.

En este sentido, frente a la coexistencia cultural del multiculturalismo, la **perspectiva Interculturalista promueve una *convivencia cultural***, que entiende la diversidad como fuente de enriquecimiento, haciendo hincapié en la construcción conjunta de una sociedad para todas las personas y un entorno de convivencia mejor, gracias a actitudes como el *respeto* y la *empatía* que generan un contexto de interacción humana donde los prejuicios y los estereotipos son socialmente cuestionados y escasean.

1.2. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO GENERADORES DE PREJUICIOS

Los medios de comunicación han sido una revolución social como en su momento fue la agraria o la industrial. La manera de construir, difundir y recibir la información ha cambiado mucho en los últimos tiempos. Las personas estamos conectadas a la red las 24 horas del día, recibimos información por el móvil en función de nuestros gustos y nuestras búsquedas en Google, utilizamos las redes sociales para enseñarle al mundo como es nuestro día a día y se han creado plataformas como Facebook, Twitter, Instagram, etc. para que podamos tener voz en nuestro pequeño grupo de seguidoras/es. Pero, a pesar de los innumerables beneficios que aportan los nuevos medios de comunicación, no podemos dejar de lado el hecho de que éstos son generadores de muchos de los prejuicios contra la diversidad que se tiene en las sociedades del siglo XXI. Razón esta por la que tienen un apartado específico en esta unidad didáctica. Principalmente dicha generación de prejuicios la llevan a cabo a través de dos herramientas claves: por un lado, la invisibilización de colectivos y por otro lado la visibilización negativa de ciertos colectivos.

1.2.1. Estrategia dual de los medios de comunicación en la dinámica convivencial: invisibilización de ciertos grupos y colectivos y visibilización de otros de manera negativa

a) *Invisibilización de ciertos colectivos*

Tal y como dice George Steiner, “*lo que no se nombra no existe*”. En términos generales en muchas ocasiones los medios de comunicación nos cuentan sobre que tenemos que hablar, que tenemos que saber y que tenemos que hacer. En este sentido existen ejemplos de esto, como la cierta comodidad por parte de dichos medios de comunicación de consultar en pocas ocasiones la información a las personas protagonistas de los hechos. Por lo tanto, es destacable la falta de pluralidad y de diversidad en las redacciones de periódicos, cadenas de televisión, páginas web, etc. tal y como se recoge en múltiples investigaciones en este sentido.

Es periódicamente necesaria para la calidad informativa y para la aportación de nuevas miradas sobre la realidad que haya profesionales de diversos orígenes en los medios y que haya mayor participación femenina en éstos. Además, hay realidades sociales que son omitidas o infrarrepresentadas. Ante esta situación, es importante despertar la conciencia crítica de la persona receptora de la información lectora a través de cuatro prácticas según la Guía práctica para agentes antirrumores (2016):

1. *Questionar* si está justificada o no la mención de la nacionalidad, etnia o religión de las personas protagonistas de las noticias.
2. Desconfiar de las simplificaciones y distorsiones de la realidad en los contextos donde se ofrece una imagen de ciertos grupos de “buenas vs. malas” sin explicar la complejidad de los hechos sobre los cuales se informa.
3. *No dejarse llevar por las noticias más negativas y sensacionalistas.*
4. *Buscar aquellas informaciones que hablan de la diversidad como un factor positivo o que simplemente ofrecen una perspectiva cotidiana y normalizada donde dicha diversidad no aparece como algo excepcional, sino como una característica más de nuestras sociedades.*

b) *Visibilización negativa de otros colectivos*

Existe cierta asociación a adjetivar negativamente a colectivos vulnerables y en situación de exclusión social por parte de los medios de comunicación, dándose una peligrosa asociación por ejemplo de diversos colectivos con *hechos delictivos*, como puede ser la población gitana o la inmigrante a robos o maltratos.

El *inmigracionalismo* es un concepto nuevo que ha surgido a través del análisis del trato que los medios de comunicación dan al fenómeno migratorio; dando lugar en muchos casos a un trato sensacionalista, donde las noticias dejan de tener un carácter humano, sincero y respetuoso, para tener una finalidad más comercial que suele provocar la construcción de una barrera en las personas receptoras. La *manipulación informativa* sobre la inmigración tiende a producir miedo, odio y confusión, incluso acaban generando violencia.

IV.2. CONCEPTOS CLAVES DE ESTA UNIDAD DIDÁCTICA PARA TRABAJAR EN EL AULA: RUMORES, ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y DISCRIMINACIÓN

Los conceptos rumor, estereotipo, prejuicio y discriminación están muy relacionados y no siempre son fáciles de entender si no se elaboran teóricamente; se relacionan conjuntamente y se reflexiona en profundidad sobre ellos. Desarrollando de manera más compleja estos conceptos podríamos decir que:

1.1. RUMORES

Según Sunstein (2010), los *rumores* son declaraciones sobre personas grupos o acontecimientos que se difunden y se propagan de una persona a otra sin que se demuestre su veracidad y que, tiene credibilidad, no porque existan pruebas que los sostengan, sino porque hay muchas personas que los creen. Probablemente todas las personas hemos escuchado alguna vez información que no sabemos de dónde viene, ni realmente quien la ha dicho; lo que visibiliza que los rumores forman parte de nuestra vida cotidiana y se propagan en todos los ámbitos como son el escolar, el familiar, el laboral, etc.

Existen 2 factores principales - *la importancia y la ambigüedad* - que influyen en la formación y propagación de los rumores y explican por qué se difunden incluso aquellos que parecen absurdos, inverosímiles o destructivos:

1. *La importancia* tiene que ver con el hecho de que el contenido del rumor haga referencia a algún aspecto, acontecimiento o acción que sea relevante o afecte directamente a la persona que lo oye. Es decir, cuanto más importante para la persona sea el rumor, más fácil resultará interiorizarlo y difundirlo.
2. *La ambigüedad*, hace referencia a que cuanto más preciso sea un rumor -contenga personas concretas, fechas o lugares- será, más propenso a ser cuestionado por quien lo escucha, mientras que, si la información es más dudosa, será menormente cuestionada y por lo tanto más difícil de “desmontar”.

1.2. ESTEREOTIPOS

Los *estereotipos* se basan en una serie de creencia que no siempre son conscientes; de hecho, generalmente son asociaciones automáticas interiorizadas. Los estereotipos en muchas ocasiones son inevitables y suponen una idea preconcebida sobre algo o alguien. Para entender bien la relación que existe entre prejuicios y estereotipos, se debe comprender que estos últimos son generados contra un grupo, suelen ir fundamentados en la exageración y en la generalización, lo que crea los prejuicios hacia dicho colectivo.

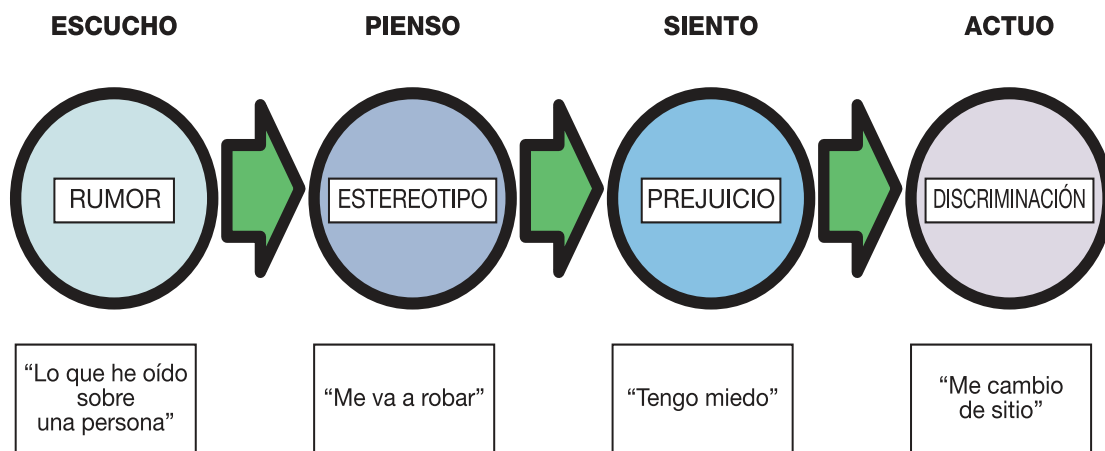
1.3. PREJUICIOS

Basándose en la definición del psicólogo Allport (1947), se entiende por **prejuicio** la actitud hostil y desconfiada hacia una persona que pertenece a un colectivo, simplemente, como causa de su pertenencia a dicho grupo. Como bien dice este autor, este concepto hace a alusión a una actitud que tiene una persona generada mediante la combinación de *sentimientos* y *emociones*, que acaba convirtiéndose en una *actitud*. La información que se emite en los prejuicios es sumamente simplificada, no tiene una base donde fundamentarse, por eso es muy fácil de transmitir y resulta más complicado cuestionarlos, reducirlos o erradicarlos; ya que muchos de ellos los vemos como certezas o verdades absolutas, lo que supone un gran esfuerzo desmentirlos.

1.4. DISCRIMINACIÓN

La **discriminación**, transmite actitudes de rechazo e intolerancia hacia algo o alguien muy concreto, lo que puede desembocar en ocasiones, las más graves, en procesos de migración, exilios forzosos y en la exclusión social de un determinado colectivo o personas dentro de una sociedad. Existen diferentes formas de *discriminación* en función de cual sea el colectivo al que se esté discriminando; la más común es la discriminación cultural, donde aparecen conceptos como la xenofobia y el racismo anteriormente trabajados. Además, existen otras discriminaciones como son por ejemplo la diversidad sexual y funcional.

Para entender estos cuatro conceptos de manera breve, sencilla y práctica proponemos la hipotética situación en la que una persona se ha sentado al lado nuestra en el autobús y no nos transmite confianza. En este momento lo que tiene lugar es una estructuración automatizada que pone en movimiento dinámicas de lectura cultural y social como son:



RUMOR Lo que escucho	ESTEREOTIPO Lo que pienso	PREJUICIO Lo que siento	DISCRIMINACION Lo que hago
“Los musulmanes son terroristas”	“Me va a hacer algo” “Va a hacer explotar algo”	Miedo	“No me acerco a ella” “No hablo con ella”
“Las personas inmigrantes nos quitan el empleo”	“Me voy a quedar sin empleo por su culpa”	Rechazo Repulsión	“No voy a ayudarlo” “No voy a enseñarle”
“Las personas gitanas son unas ladronas”	“Me van a robar”	Miedo Rechazo	“No me acerco a ella” “Evito tener que acercarme a ellas”
“Las personas latinas son agresivas”	“Me van a pegar si le hago algo”	Repulsión Miedo	“Me cambio de acera si puedo” “No les hablo”

IV.3. UNA SOCIEDAD DIVERSA Y EN CONVIVENCIA: LA ESTRATEGIA ANTIRUMORES

Ante sociedades que fundamentalmente la tendencia son el etnocentrismo, el universalismo, o en la mayoría de los casos la multiculturalidad, es necesario llevar a cabo estrategias para una mejor convivencia como las que se proponen en la *estrategia antirumores*.

1.1. ESTRATEGIA ANTIRUMORES

La *estrategia antirumores* trata de combatir los rumores mediante una serie de herramientas y técnicas que se basan en convencer y sensibilizar. Dichas técnicas previamente se tienen que complementar con la generación de un marco de interacción en el que existe una *actitud de horizontalidad* ante la persona con la que se va a dialogar, una *actitud activa*, una *actitud de respeto* y la adopción de un *comportamiento acorde a la situación* que se está viviendo. Es decir, para poder aplicar estas técnicas y que resulten lo más eficaces posibles, es importante no tener miedo a *reconocer abiertamente los derechos de todas las personas* y atreverse a utilizarlos. En cualquiera de los casos habrá que atender a la posibilidad de que la gente por miedo a que se le cuestione socialmente decida no aplicarlas y no involucrarse.

1.2. TÉCNICAS BÁSICAS PARA TRATAR DE EVITAR LOS RUMORES

Las tres técnicas básicas para tratar de evitar los rumores son:

a) *Crear la duda*

Se debe crear la duda de si lo que ha escuchado es cierto o no. Para ello es importante incentivar a la persona a conocer la realidad de primera mano, a través de dos posibles vías: por un lado, ofrecer la posibilidad de que se informe directamente a través de las fuentes oficiales para no dejarse llevar por todo lo que pueda escuchar

a su alrededor; es decir, invitar a la curiosidad. Y por otro lado, se genera la duda mediante preguntas directas donde se cuestiona tanto el origen del rumor que se ha escuchado como la forma en el que éste se ha propagado.

b) **Informarse**

Informarse es fundamental para poder conocer los diferentes puntos de vista y las diferentes fuentes de un rumor, lo que permite que se tenga mayor información y, por lo tanto, que sea más difícil influenciarnos por el contenido de una sola fuente. Mediante la información se consigue no solo poder acceder a la realidad de las personas discriminadas, sino también ser capaces de ponerse en el lugar de la otra persona mediante una actitud empática y horizontal; algo que también forma parte de lo que se debe conseguir con esta técnica.

c) **Cuestionar las generalizaciones**

Generalizando y exagerando se atribuyen conductas o actitudes a personas diferentes que pertenecen a un mismo colectivo. De esta manera, cuestionando las generalizaciones nos damos cuenta de la cantidad de exageraciones que se propagan en forma de rumor o prejuicios y que, acaban convirtiéndose en falsos estereotipos sobre un determinado colectivo. En este sentido es importante transmitir y por ende no olvidar, que cada persona tiene unas circunstancias o unos rasgos personales que les hacen únicas y que por lo tanto, no puede presuponerse que alguien se comporte de una determinada manera por el hecho de pertenecer a un grupo o colectivo.

En definitiva, aquí se recogen los conceptos teóricos necesarios en cuanto al desarrollo de la identidad cultural de las personas y en cuanto a los cuatro conceptos -*rumor, estereotipo, prejuicio y discriminación*- que son necesarios para el desarrollo de las actividades de esta unidad didáctica que se presentan a continuación.

V. ACTIVIDADES

V.1. IDENTIDAD CULTURAL, ¿CÓMO SE CONSTRUYEN LAS CULTURAS?

a) **Objetivo:**

Conocer cómo se construyen las culturas y sus diferentes niveles –creencias y valores; instituciones; y prácticas concretas-; así como introducir los conceptos básicos de esta unidad didáctica: rumores, estereotipos, prejuicios y discriminación.

b) **Descripción de la actividad y organización del alumnado**

Esta sesión constará de dos partes con sus respectivas dinámicas:

1. En una primera parte, el profesorado explicará **el concepto de cultura y como esta se conforma en sus diferentes niveles**. Para lo que, dicho profesorado se apoyará en la imagen del *Anexo 1* que se repartirá al alumnado y así facilitar la explicación visualmente. Una vez llevada a cabo por el profesorado la explicación de los diferentes niveles recogidos en la imagen del árbol, éste hará grupos con dos características: la primera, que el número de personas que integren dichos grupos sea de 5 personas como máximo (aunque el número siempre dependerá del número de alumnado que haya en el aula). Y la segunda, que dichos grupos también se repartan en relación a su sexo, teniendo que tener representación: grupos de chicas exclusivamente, grupos solo de chicos y también grupos mixtos. Esta distribución triangular basada en el sexo

responde, como dice Mercedes Bengoechea (2005), a que niños y niñas tienen diferentes modelos comunicativos y habitualmente suele primar el de los chicos. Razón por la que es importante generar espacios reducidos y de confort también para ellas, puesto que sino la tendencia socialmente naturalizada es que dicha reproducción del discurso hegemónico masculino en los grupos mixtos vuelva a primar, silenciando las opiniones de las chicas. Por tanto el objetivo es escucharles tanto a ellas como a ellos y también lo que se dice en los grupos mixtos y comprobar si, finalmente, hay algún discurso que termina adoptándose de forma generalizada o no. Siendo en sí misma esta observación un resultado.

Al alumnado se les entregará el guion de las preguntas del *Anexo 2* y así reflexionaran, en los grupos pequeños ya realizados, sobre la conformación de las culturas a través de respuestas que deben argumentar y también recoger algunos ejemplos (donde se podrán ver los imaginarios más habituales, estereotipos, etc.). Posteriormente lo pondrán en común para toda la clase (a partir de ahora plenario). Se procurará que se produzcan debates entre los diferentes grupos, sobre todo, si entre ellos hay personas de diferentes culturas. Y también se reflexionará sobre las ideas y estereotipos, habitualmente similares, que las personas tenemos sobre “otras culturas”; es decir, como nos parecemos en nuestras ideas preconcebidas.

2. Una vez finalizada esta primera parte, se disuelven los grupos y el profesorado comienza con la segunda parte de la sesión que consiste en que el alumnado realice una lluvia de ideas sobre lo que se les viene a la cabeza al decir **las palabras: rumor, estereotipo, prejuicio y discriminación**. Divide la pizarra en cuatro apartados y va recogiendo en dicha pizarra lo que el alumnado va diciendo. Se intenta que participen tanto chicas como chicos, y se procura dar la palabra prioritariamente a las chicas, en el caso de que se perciba una menor participación de éstas, algo que a estas edades está estudiado que sucede. Después de realizar la lluvia de ideas el profesorado entregará la imagen recogida en el *Anexo 3* y se apoyará en ella misma para explicar las diferencias entre los conceptos (rumor, estereotipo, prejuicio, discriminación). Una vez explicados los conceptos, el profesorado repartirá la tabla del *Anexo 4* y el alumnado la rellenará de manera individual para ver cómo han interiorizado dichos conceptos. Para finalizar se hará un plenario sobre la información con la que han rellenado la tabla del *Anexo 4*,

c) Materiales:

- Pizarra para la recogida de información de la lluvia de ideas
- Proyector o pantalla para poder poner las imágenes del *Anexo 1* y *3*
- Fotocopias de imágenes y preguntas del *Anexo 1, 2, 3* y *4*

d) Tiempo: una sesión

- Explicación de la construcción de la identidad cultural y sus niveles
- Organización de los grupos segregados por sexo y mixtos; y realización de las preguntas en relación a los niveles del proceso de construcción de la identidad cultural
- Lluvia de ideas sobre lo que saben de los conceptos rumor, estereotipo y discriminación; y explicación posterior de los mismos por parte del profesorado
- Realización individual de la tabla del *Anexo 4* y puesta en común en plenario dinamizada por el profesorado

V.2. PROFUNDIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS CLAVES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: RUMORES, ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y DISCRIMINACIÓN

a) Objetivo:

Profundizar e interiorizar los cuatro conceptos básicos de esta unidad didáctica como son: *rumores, estereotipos, prejuicios y discriminación*.

b) Descripción de actividades y organización del alumnado

Esta sesión constará también de dos partes:

1. Una primera en la que se llevará a cabo un breve repaso rápido de los **cuatro conceptos trabajados en la anterior sesión** apoyándose en la imagen del *Anexo 3* si es necesario. A continuación, el profesorado dividirá a la clase en grupos tal y como se realizó en la sesión anterior (un máximo de 5 personas por grupo y grupos de solo chicas, solo chicos y mixtos) y se proyectará el video del *Anexo 5*. Una vez visto dicho video, el profesorado entregará al alumnado las preguntas relativas al mismo para que puedan contestarlas y que también están recogidas en dicho *Anexo 5*. Se dejarán 5 minutos por pregunta para que el grupo máximo de 5 personas reflexione sobre dichas preguntas y se pondrán en común en plenario. Después de la puesta en común de toda la clase, de cada pregunta, se puede generar un pequeño debate si en los grupos han salido respuestas diferentes.

Las cuestiones que son interesantes que aparezcan en las respuestas de las preguntas son:

- **Que el alumnado sea capaz de identificar:**

- **Rumores:** los jóvenes son unos jetas, no hacen caso a los mayores, viven en su mundo
- **Estereotipos:** me va a robar las galletas, me va a molestar)
- **Prejuicios:** siento miedo, agobio, enfado, etc.
- **Discriminación:** la persona mayor aleja las galletas del joven

Una vez se ha terminado con todas las preguntas, el profesorado tiene que aclarar cuáles son los factores que influyen en la propagación y formación de los rumores, y que son: **la importancia y la ambigüedad** anteriormente recogida en el apartado 2 de las aportaciones conceptuales.

2. Una segunda parte de la sesión, será aquella en la que el profesorado proyectará las imágenes del *Anexo 6* en la pantalla de clase y el alumnado tendrá que contestar a sus correspondientes preguntas, también recogidas en dicho *Anexo 6*. En los diferentes grupos, anteriormente conformados, se reparten las preguntas que el alumnado deberá contestar de cada imagen, ya que, cada una representa a un colectivo diferente (mujer gitana, hombre de negocios, mujer musulmana con hiyab, joven africano, mujeres jóvenes feministas, hombre vasco, etc.).

La tarea del profesorado en esta actividad es la de ir dando los turnos de palabra a los diferentes grupos para que responda su portavoz y asegurarse de que los conceptos trabajados (rumor, estereotipo, prejuicios y discriminación) han quedado claros y se comprenden a través del ejercicio práctico. La sesión finalizará con una pequeña reflexión donde el profesorado recogerá las ideas principales que ha aportado el alumnado y se hablará de la importancia de no llegar al cuarto concepto explicado en dicho apartado 2 de las aportaciones conceptuales, que es la *discriminación*.

c) Materiales:

- Proyector para poder poner el video
- Imágenes de las actividades
- Fotocopias de las preguntas del *Anexo 5* y *6*

d) Tiempo: una sesión

- Repaso de los conceptos rumor, estereotipo, prejuicio y discriminación
- Visionado del cortometraje sobre los prejuicios y respuesta de las preguntas asociadas al mismo
- Visionado de las imágenes y respuestas en grupos pequeños y luego en plenario correspondientes al *Anexo 6*
- Resumen final de lo trabajado para fijación de contenidos

V.3.¿CONVIVIMOS O COEXISTIMOS?

a) Objetivo:

Abordar los conceptos de *interculturalidad* y *multiculturalidad*; y los de *etnocentrismo* y *universalismo*; así como sus consecuencias.

b) Descripción de las actividades y organización del alumnado

Esta sesión, al igual que las dos anteriores constará de dos partes:

1. La primera parte, que será teórica y en la que se trabajarán **los conceptos de interculturalismo y multiculturalismo** para lo que el profesorado se apoyará en la tabla del *Anexo 7*. Posteriormente a la explicación teórica por parte de dicho profesorado, este proyectará el video también recogido en el *Anexo 7* que explica las diferencias entre ambos conceptos.
2. La segunda parte de la sesión será más dinámica, en ella se busca la participación del alumnado. Se dividirá a la clase en grupos siguiendo las indicaciones de anteriores sesiones (máximo de 5 personas y haciendo grupos segregados de chicas, chicos y mixtos) y se pondrán los videos del *Anexo 8*. Además el profesorado repartirá las preguntas que se encuentran en el mismo *Anexo 8*, para que los grupos puedan contestar y reflexionar y, posteriormente, poner en común las respuestas de todos los grupos pequeños en plenario.

Los contenidos que son interesantes que salgan durante las visualizaciones de los videos y la contestación de las preguntas son:

- Importancia de la interculturalidad como herramienta para disminuir la discriminación.
- Remarcar la idea de la educación como motor para revertir la situación de discriminación.
- Diferencias entre racismo y xenofobia que habría que explicar tras la visualización del video correspondiente en el caso de que no emerjan o que no quede claro en lo aportado por el alumnado. Se puede tomar como referencia el apartado de contenidos conceptuales donde esta diferenciación se recoge.

Diferencias entre la coexistencia social del *multiculturalismo* y la convivencia social del *interculturalismo*, también recogidas en dicho apartado de contenidos conceptuales.

La sesión termina haciendo un repaso de los conceptos más importantes: el **interculturalismo** asociado a la idea de la **convivencia cultural** y el **multiculturalismo** y la dinámica de **coexistencia cultural**; y el **etnocentrismo** y el **universalismo** asociados a la **xenofobia** y el **racismo**.

c) Materiales:

- Pizarra si es necesaria para la explicación teórica del profesorado
- Proyector o pizarra digital para poder ver el contenido del *Anexo 7 y 8*
- Fotocopias para el alumnado de dichos *Anexos 7 y 8*

d) Tiempo: una sesión

- Explicación teórica sobre las diferencias entre el *multiculturalismo* asociado a la coexistencia cultural y el *interculturalismo* asociado a la convivencia cultural, apoyándose en el video del *Anexo 7*
- Visualización de los videos sobre la diversidad cultural y responder en grupos pequeñas a las preguntas correspondientes del *Anexo 8*
- Repaso de los contenidos más importantes de la sesión *multiculturalismo, interculturalismo*, además de nombrar el etnocentrismo y el universalismo asociados al *racismo* y la *xenofobia*.

V.4. ¿LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN FACILITAN O HACEN MÁS DIFÍCIL LA CONVIVENCIA SOCIAL?

a) Objetivo:

Llevar a cabo un análisis crítico tanto de la información que dan los medios de comunicación como de las estrategias que utilizan en la presentación y representación de algunos colectivos (por ejemplo: población migrante, población gitana, etc.)

b) Descripción de actividades y organización del alumnado

Este bloque constará de dos sesiones que serán realizadas en un aula con ordenadores⁴ y acceso a Internet:

Sesión 1

1. La primera sesión constará de una única actividad, donde el profesorado colocará al alumnado por grupos teniendo en cuenta los mismos criterios que en anteriores sesiones (máximo 5 persona y segregados por sexos: chicas, chicos y mixtos) y cada uno de dichos grupos tendrá disponible un ordenador.
2. Una vez los grupos ya estén conformados y ubicados en sus ordenadores, el profesorado repartirá la hoja del *Anexo 9*. Una vez repartida la hoja a cada grupo, éstos deberán poner en el **buscador de google los colectivos** (los/as inmigrantes, los/as latinoamericanos/as, los/as musulmanes/as, los/as gitanos/as, las mujeres, los hombres, etc.) que aparecen en la hoja del *Anexo 9*, seguido de la palabra “son” o “hacen” para ver cuáles son las **continuaciones de las palabras más buscadas**. Cada grupo pequeño deberá recoger en la hoja las 3 continuaciones que más les hayan llamado la atención de cada colectivo y contestar a las preguntas adscritas también al *Anexo 9*. El profesorado dejará 30 minutos para que los grupos pequeños realicen las búsquedas y las preguntas. Una vez cumplido el tiempo el alumnado expondrá en plenario lo que han apuntado sobre dichas búsquedas y también, lo que han contestado a las preguntas; todo ello dinamizado por el profesorado.

Sesión 2

La segunda actividad, consistirá en **buscar noticias en internet donde se pueda observar el inmigracionalismo** o alguna redacción sensacionalista que genere odio contra algún colectivo.

1. Se mantendrán los grupos establecidos en la anterior sesión. El profesorado repartirá a dichos grupos el *Anexo 10* y explicará al alumnado que tiene que buscar seis titu-

⁴ En caso de no disponer de aula de ordenadores, bastara con tener Smartphone o Tablet con acceso a internet para poder realizar la segunda actividad

lares de noticias que estén relacionados con estos colectivos (población inmigrantes, latinoamericana, musulmanas, gitanas, y también con mujeres y hombres). El alumnado deberá seleccionar los seis titulares que más les haya llamado la atención; y tendrán que argumentar el porqué de manera escrita. Una vez hayan encontrado los 6 titulares, éstos se pondrán en común en plenario y el profesorado terminará haciendo una reflexión sobre la facilidad que tenemos para encontrar noticias de este tipo; además de hacer hincapié en la necesidad de adquirir una mirada crítica frente a este tipo de noticias habituales en algunos medios de comunicación.

2. En la segunda parte de la sesión **el profesorado explicará conceptos como el inmigracionalismo, la falta de diversidad en las fuentes y la visión sesgada** en la que se representa solo de manera negativa a determinados colectivos, que están recogidos en el apartado de contenidos conceptuales. Dichos conceptos se relacionarán y asociarán con los titulares de noticias recogidas por el alumnado previamente.

b) Materiales:

- Pizarra para la explicación teórica del profesorado
- Aula de ordenadores para poder trabajar con Internet
- Fotocopias para el alumnado del *Anexo 9* y *10*

c) Tiempo: dos sesiones

Primera sesión:

- Realización de grupos y entrega de las fotocopias relacionadas con el *Anexo 9*
- Búsqueda en google de los colectivos citados en el *Anexo 9* y respuesta a las correspondientes preguntas.
- Puesta en común reflexiva en plenario, dinamizada por el profesorado, sobre las búsquedas realizadas y las preguntas contestadas.

Segunda sesión:

- Búsqueda de titulares de noticias sobre los colectivos citados anteriormente.
- Selección de los 6 titulares que más le han llamado la atención y justificar por qué en el *Anexo 10*.
- Explicación teórica de los conceptos visibilización negativa e invisibilización de algunos colectivos, e interrelación de dichos conceptos con los titulares de noticias recogidos por el alumnado.

V.5. ESTRATEGIA ANTIRUMORES

a) Objetivo:

Conocer la *estrategia antirrumores* y ponerla en práctica.

b) Descripción de las actividades y organización del alumnado

Este bloque es extenso y constara de 4 partes, divididas éstas en tres sesiones: Sesión 1, Sesión 2 y Sesión 3.

Sesión 1

1. En la primera parte de la primera sesión, el profesorado explicará **la estrategia antirrumores** a través del video (al que se denomina *principal*) que se encuentra en el *Anexo 11*. Además hay tres videos *complementarios* con los que se puede dar más información sobre la *estrategia antirrumores*, por si se quiere ampliar la actividad. Después el profesorado continuará la explicación sobre cuáles son las 3 vías o herramientas (*crear la duda, informarse y no generalizar*) para poder desmontar un rumor o

cambiar de perspectiva ante la información que recibimos. Toda la información necesaria está recogida en el bloque IV. de los contenidos conceptuales.

2. En la segunda parte de la primera sesión, el profesorado hará grupos con las características anteriormente recogidas en otras sesiones: máximo de 5 personas y segregados por sexo (chicas, chicos y mixtos). Una vez formados los grupos, el profesorado pondrá el video recogido en el *Anexo 12*. El alumnado **durante el visionado del video**, tiene que **recoger todos los estereotipos que vean y/o escuchen** durante el diálogo y para ello utilizará dicho *Anexo 12* que repartirá el profesorado antes del visionado. **Una vez terminado el video, se realizará una puesta en común** en cada uno de los grupos pequeños para poder completar la información. Deberán salir al menos todos los estereotipos aquí señalados; de no salir todos, el profesorado podrá citarlos para que el alumnado pueda apuntarlos:
 - El cambio climático no existe.
 - Los chinos controlan el cambio climático.
 - Nos invaden los chinos.
 - Los camareros son todos extranjeros.
 - Los inmigrantes vienen a trabajar.
 - Las condiciones de los inmigrantes dan igual mientras tengan para dormir.
 - Las personas inmigrantes pueden cobrar la mitad por el mismo trabajo que una persona (autóctona).
 - Los gitanos son unos vagos.
 - Las personas musulmanas no saben hablar el idioma y solo se relacionan entre ellas.
 - Los jóvenes son problemáticos.

Una vez la información está completa, el profesorado llevará acabo un plenario donde se podrá debatir sobre la información recogida. Es importante que la hoja del *Anexo 12* se guarde hasta la siguiente sesión porque volverá a utilizarse, por lo que esto habrá que recordárselo al alumnado.

Sesión 2

En la segunda sesión, se explicaran las **herramientas para desmontar un rumor (crear la duda, informarse y no generalizar) para después ponerlas en práctica**. Estas tres herramientas se explicarán con ayuda de la estrategia antirrumores señalada en el apartado 3 de las aportaciones conceptuales. Para ello el profesorado mantendrá los mismos grupos que en la sesión anterior y se elegirán 3 estereotipos de la lista del *Anexo 12*. Conjuntamente, el alumnado en los grupos pequeños, tratará de desmontarlos con las herramientas que han aprendido. Se permitirá buscar información en internet si fuese preciso. Una vez los hayan desmontado, el alumnado expondrá en plenario como lo han hecho. Lo que se espera de dicho alumnado en ésta actividad es:

- Que sean capaces de buscar información que de argumentos válidos contrarios al estereotipo.
- Que apliquen las 3 herramientas para desmentir los estereotipos acordados

Sesión 3

En la tercera sesión, se trabajará a través de un **role playing para poner en práctica la estrategia antirrumores** en el que una parte del alumnado mantendrá el rumor, otra tendrá que intentar desmontarlo y una tercera parte, hará de observador/a de la actividad y construirá propuesta de mejora de la misma. Para ello, se mantendrán, para realizar esta actividad, los grupos de 5 personas establecidos en la sesión anterior. En el grupo pequeño se repartirá los siguientes papeles:

Personas *difusoras* del rumor: 2 personas, tendrán que mantenerse firmes con el rumor que vayan a defender y alimentarlo si es posible con más rumores.

- Personas *Agentes anti rumores*: 2 personas, deberán utilizar las herramientas dadas en clase para intentar desmontar el rumor al que se están enfrentando. Muy importante mantener una actitud empática y positiva.
- Persona *observadora*: 1 persona, tratará de coger apuntes sobre si la intervención ha sido adecuada y también sobre aquellos posibles aspectos que se pueden mejorar; más tarde se evaluará constructivamente al grupo que ha hecho el role playing.

Todos los grupos defenderán el mismo rumor, por lo que es aconsejable no sólo que el alumnado elija el rumor que vaya a defender, sino que éste sea un rumor en el que tengan implicación. De no salir ningún rumor, el profesorado dará a elegir al alumnado entre alguno de estos rumores:

- “Las personas inmigrantes sacan peores notas en clase”
- “Los gitanos son unos ladrones”
- “Las personas jóvenes están todo el día con el móvil”

Una vez elegido cual va a ser el rumor a tratar se comenzará con la actividad del role playing que tiene el siguiente guión:

- 8 minutos aproximadamente para que estructuren y ensayen en cada uno de los grupos el role playing.
- Teatralización de los roles playing de cada uno de los grupos, uno por uno, en plenario. El resto del alumnado, observa a sus compañeras/os
- La persona observadora de cada grupo comenta brevemente a su grupo, una vez ha realizado el rolplaying, que tal lo ha visto y señala lo que han hecho bien y lo que se puede mejorar.

Mientras se realiza la actividad el profesorado puede ir ayudando en cada grupo si es necesario o puede dar pautas para acompañar mejor la actividad. Para finalizar la actividad el profesorado abrirá un debate en clase sobre cómo se han sentido interpretando el papel de difusora del rumor, y cuales han sido sus dificultades, para esto es muy importante la opinión de las personas observadoras que son quienes han desarrollado ese papel y lo han podido ver con mayor objetividad y distancia. El profesorado también puede hacer algún comentario para complementar la información de la persona observadora.

b) Materiales:

- Proyector o pizarra digital para poder proyectar los videos
- Acceso a Internet por si fuese necesario
- Fotocopias de las preguntas del *Anexo 12* referidas al video sobre los estereotipos

c) Tiempo: Tres sesiones

Primera sesión:

- Explicación teórica de la *estrategia antirrumores* mediante la visualización de los videos.
- Visualización del video de los estereotipos para encontrar los estereotipos que aparecen en el video y contestar a las preguntas en grupos pequeños.

Segunda sesión:

- Explicación de las 3 vías o herramientas para desmontar un rumor: crear la duda, informarse, no generalizar.
- Trabajo grupal para desmontar los tres estereotipos seleccionados del listado realizado a través del visionado del video de la anterior sesión.

Tercera sesión:

- Role playing para poner en práctica la *estrategia antirumores*.

V.6. TOD@S SOMOS PERSONAS

a) Objetivo:

Reflexionar sobre el hecho de que a las personas, *hay más cosas que nos unen que las que nos separan*.

b) Descripción de las actividades y organización del alumnado

Esta última sesión constará de dos partes:

1. La primera parte de la sesión, consistirá en la realización de una dinámica. Para facilitar la realización de dicha dinámica, el profesorado puede ver el video del *Anexo 13* en el que se ve una propuesta más compleja de lo que se quiere llevar a cabo a través de esta actividad. Por eso y por si puede servir para facilitar el trabajo, se recoge aquí una simplificación de la misma para poder llevarla a cabo en el aula: el alumnado hará un círculo grande donde todo el mundo esté incluido y pueda mirarse a la cara. Una vez hecho el círculo, el profesorado irá diciendo una serie de frases y el alumnado que haya hecho lo que dice la frase del profesorado deberá dar un paso adelante, de manera que durante unos segundos, puedan mirarse todas las personas a la cara, reconocerse, generar cierto sentido de pertenencia e incluso alguna puede contar alguna anécdota, poner algún ejemplo vivencial o compartir algún momento que esté vinculado a la frase dicha por el profesorado. Dicho profesorado podrá preguntar a alguien si quiere contar su historia y será quien vuelva a hacer que recuperen el círculo inicial de partida cuando considere que ya nadie más va a aportar algo. Se seguirá este mismo procedimiento hasta que se terminen todas las frases.

Las oraciones que utilice el profesorado deberán empezar con “Que dé un paso adelante...” y las continuará con las siguientes frases en este mismo orden:

- A quien le gusta el chocolate
- Quien tiene una amiga o un amigo de otro país
- Quien tiene hermano o hermana
- A quien le guste la escuela
- Quién sabe lo que quiere ser de mayor
- Quien ha prestado dinero a un amigo o a una amiga
- Quien ha escuchado hablar mal de las personas gitanas
- Quien ha ayudado sin que se le haya pedido ayuda
- Quien se haya reído de alguien
- Quien haya discutido con sus padres y/o sus madres
- Quien piensa que las personas latinas son violentas
- Quien piensa que sus madres y/o sus padres se equivocan
- Quien ha sentido miedo al ir sola o solo por la calle
- Quien se ha sentido discriminado o discriminada en algún grupo
- Quien ha robado alguna vez algo
- Quien haya difundido algún rumor sobre alguien

- Quien piense que han hablado mal de ella o de él
- Quien ha pensado alguna vez que las personas musulmanas son terroristas
- Quien haya discriminado a alguien

El profesorado podrá añadir otras frases que considere de interés o que cree que es importante trabajar con ese grupo en concreto o en ese centro; también si el alumnado está siendo participativo pueden ampliarse las frases.

Una vez finalizada esta dinámica, el profesorado junto al alumnado recogerán los momentos más reseñables de la dinámica, por ejemplo, alguna frase donde ha dado un paso adelante todo el alumnado, o alguna frase donde se haya desmontado un estereotipo.

2. La segunda parte de la sesión consistirá en ver el video del *Anexo 13*, en el que se ve un trabajo sobre **la reflexión de que las personas tenemos muchas más cosas en común de las que nos diferencian**, de forma digital y muy trabajada visualmente, con el mismo objetivo que la práctica se ha realizado en la primera parte de la sesión. Para finalizar esta segunda parte, después de haber visto el video y realizado la dinámica, el profesorado preguntará al alumnado:

- ¿Cuál es a la conclusión a la que llegáis después de hacer la dinámica y ver el video?

Mediante esta pregunta, se pretende que el alumnado sea capaz de llegar a la conclusión de que **todos los seres humanos somos personas**, independientemente de a que colectivo pertenezcamos, cuáles sean nuestras aficiones, cual nuestra cultura, cuales nuestras creencias o como seamos físicamente. Si el alumnado tiene dificultades para llegar a esta conclusión, el profesorado podrá acompañar la consecución de esta meta. Con esta conclusión, se daría por terminada esta última sesión.

b) Materiales:

- Proyector o pizarra digital para poner el video correspondiente al *Anexo 13*

c) Tiempo: una sesión

- Realización de la dinámica de dar un paso adelante cuando el alumnado se siente identificado con la frase dicha por el profesorado.
- Visualización del video del *Anexo 13*
- Reflexión y conclusión final sobre la actividad y el video

VI. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de forma continua, mientras se trabaja la unidad didáctica. Al finalizar cada bloque el profesorado hará una evaluación de la organización de la clase, los grupos, el tiempo, el interés del alumnado y la comprensión de los nuevos conceptos introducidos; para de esta manera, hacer posibles readaptaciones en futuras actividades y en los objetivos propuestos. El profesorado utilizará el funcionamiento de las dinámicas en los grupos pequeños y las intervenciones e interacciones en el grupo grande como indicadores a tener en cuenta en este proceso.

Criterios de evaluación:

- Conoce los conceptos básicos sobre las diferentes corrientes culturales
- Sabe diferenciar los conceptos: rumores, estereotipos, prejuicios y discriminación
- Identifica un estereotipo y es capaz de desmontarlo
- Expresa sus sentimientos ante la discriminación
- Participa activamente tanto individualmente como en los grupos de trabajo
- Muestra capacidad para expresar ideas con claridad

- Respeta los turnos de palabra y escucha activamente
- Interviene en los debates de manera respetuosa
- Ha cambiado alguna de sus ideas preconcebidas

Al finalizar las sesiones, es necesario llevar a cabo una evaluación de las actividades realizadas en el aula recogida en el Anexo 14, para finalizar con la implementación de la Unidad didáctica propuesta; y en la que se le pregunta a dicho alumnado sobre lo que ha aprendido, lo que le ha llamado especialmente la atención, lo que le ha gustado y lo que no, si se ha sentido identificado especialmente con algo, si ha modificado alguna de sus ideas, y si la respuesta es sí, cual/es, etc.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Allport, G. y Postman, L. (1947). *The psychology of rumor*. New York: Holt, Rinehart & Winston.

Arendt, Hannah, (1974). *El pensamiento racial ante el racismo*, en el libro *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus.

Bengoechea, M (2005). *Modelos comunicativos de género y su influencia presente y futura en la vida de niñas y mujeres*. En *niñas son, mujeres serán*. (Vitoria Gazteiz 2006). Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer, Sare 2005

Bericat. E. (2007). *La valoración social del multiculturalismo y del monoculturalismo en Europa*. [online]
https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/47602/00000599_090h0101.PDF?sequence=1&isAllowed=y

Brown, R. (1986): *Social Psychology*, 2ª. Ed., Nueva York: Free Press.

Castaño. G. & Barragan. C. (2000). *Sociedad multicultural e interculturalismo versus inmigración extranjera: aportaciones teóricas para el debate*. Laboratorio de estudios interculturales, pp.211-227.

D-CAS. (2016). *Guía práctica para agentes antirumores*. Barcelona, España.
<http://xn—logroointercultural-z3b.com/wp-content/uploads/2018/03/Gu%C3%ADa-pr%C3%A1ctica-para-Agentes-Antirumores-Barcelona-2016-CAST.pdf>.

Decreto Foral 24/2015, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra.
http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2015/127/Anuncio-0/

Decreto Foral 25/2015 de abril, que regula las enseñanzas de Bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra.
http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2015/127/Anuncio-1/

Cruz. E. (2014). *Multiculturalismo, interculturalismo y autonomía*. Estudios sociales, 22, pp. 247- 266.

Felgtb.org. (2019). *¿Quiénes somos? - FELGTB*. [online]:
<http://www.felgtb.org/quienes-somos>

González Gabaldón, Blanca, (1999). *Los estereotipos como factor de socialización en el género*; Pp. 79-88.

INE. (2018). Población residente en España. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

Myers, D. (1995): Psicología Social. México: McGraw-Hill.

Pedraza, A. L., Obispo, S. K., Vásquez, G. L., Gómez, G. L. (2015). Cultura organizacional desde la teoría de Edgar Schein: estudio fenomenológico, Clío América, 9 (17), pp-pp. 17 – 25

Pettigrew, T.F. (1980): Prejudice. Thernstrom y Cols. (eds.), Harvard encyclopedia of American ethnic groups. Cambridge, Mass: Harvard University Press.

Pettigrew, T.F. y Meertens, R.W. (1991): Subtle racism: its components and measurement, ponencia presentada en la Three days on Racism Conference, París, Francia.

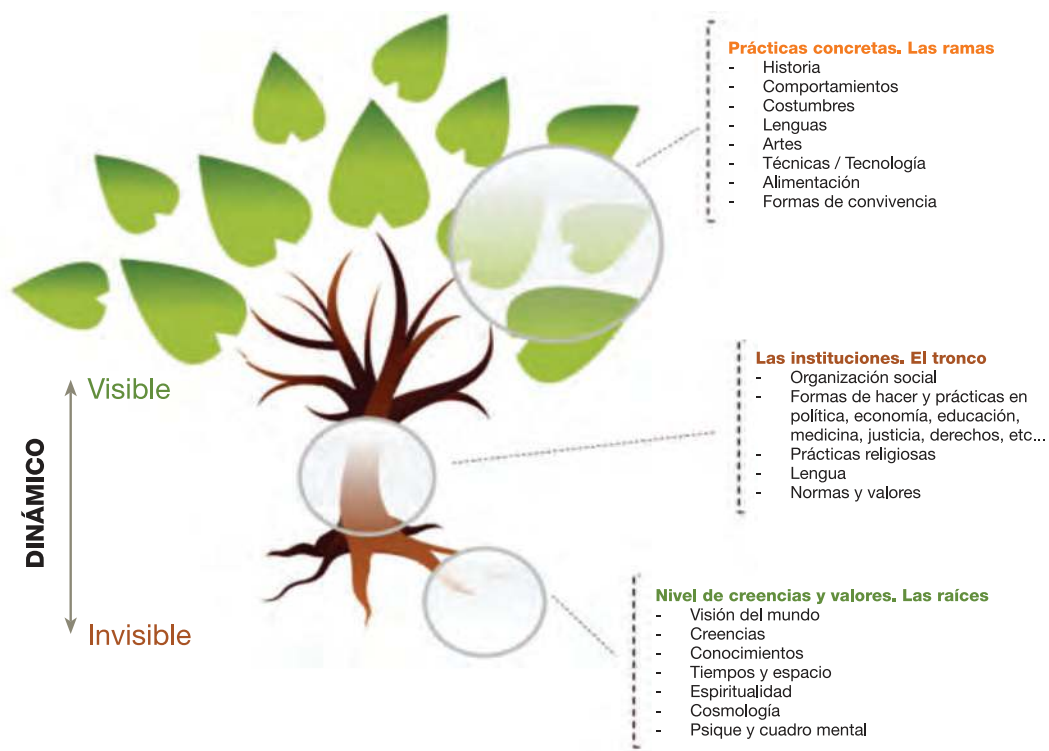
Rosnow, R.L. (1976). Rumor and Gossip: The Social Psychology of Hearsay. New York: Elsevier.

Sunstein, C.R. (2010). Rumorología. Barcelona: Debate.

VIII. ANEXOS

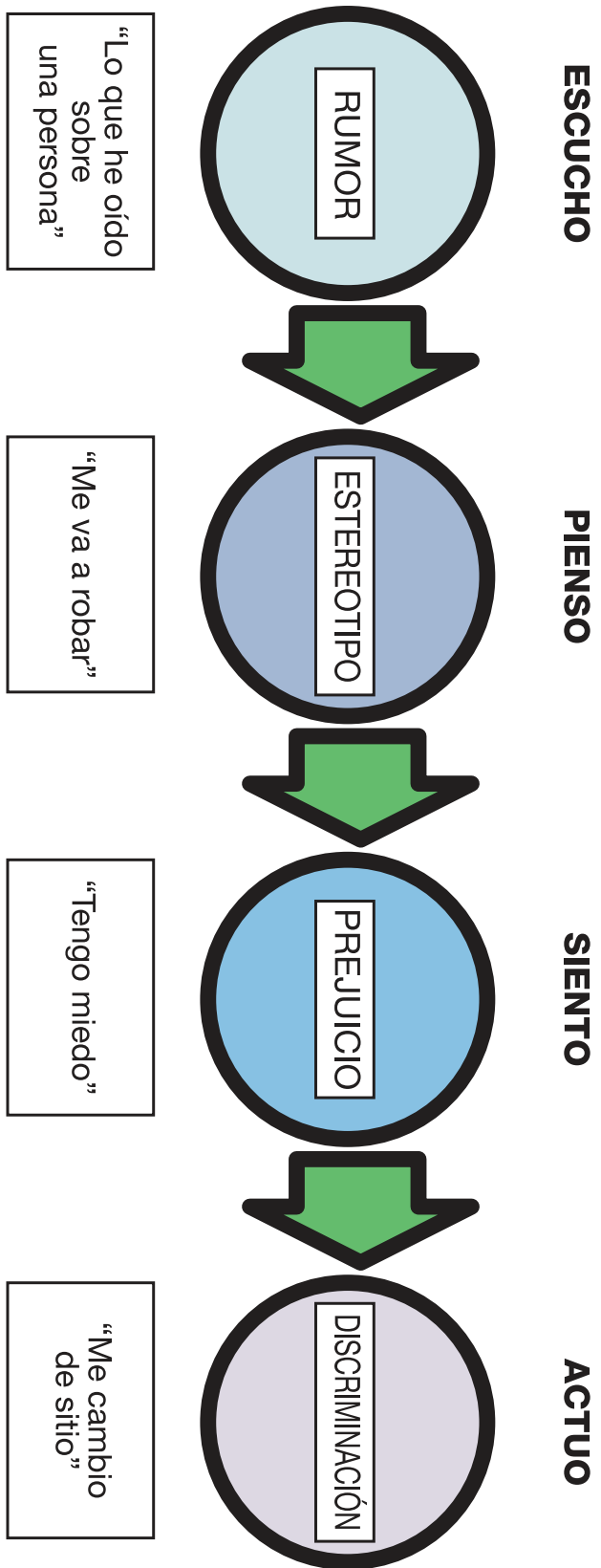
ANEXO 1

PARALELISMO DE LA CULTURA CON EL ARBOL



ANEXO 3

AYUDA PARA LA EXPLICACION DE PREJUICIO ESTEREOTIPO DISCRIMINACION



ANEXO 4

TABLA A RELLENAR

RUMOR Lo que escucho	ESTEREOTIPO Lo que pienso	PREJUICIO Lo que siento	DISCRIMINACION Lo que hago
“Los musulmanes son terroristas”			
“Las personas inmigrantes nos quitan el empleo”			
“Las personas gitanas son unas ladronas”			
“Las personas latinas son agresivas”			

ANEXO 5

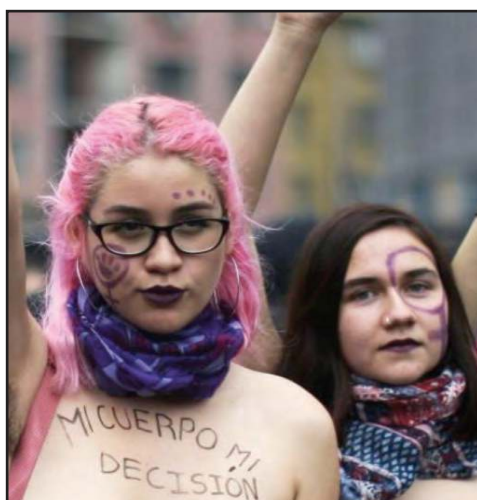
VIDEO PREJUICIOS

<https://www.youtube.com/watch?v=8MJQ6mHLfE>

1. Identificar que posibles rumores ha escuchado la persona anciana sobre el chico del video, que estereotipos habrá tenido y también que prejuicios.
2. ¿Creéis que la señora mayor ha tenido una actitud discriminatoria contra el joven?
3. ¿Qué posibles rumores, estereotipos o prejuicios ha podido tener el joven hacia la señora mayor?
4. ¿Qué actuación discriminatoria podría haber tenido el joven ante la señora mayor?
5. ¿Por qué creéis que ha actuado de esa manera el joven? ¿Cómo os hubieseis sentido y como hubieseis actuado?

ANEXO 6

IMÁGENES PARA DINÁMICA DE RUMORES, ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y DISCRIMINACION



¿Quiénes creéis que es/son?

Imagen 1:

Imagen 2:

Imagen 3:

Imagen 4:

Imagen 5:

Imagen 6:

¿Qué sabéis sobre ese colectivo?

Imagen 1:

Imagen 2:

Imagen 3:

Imagen 4:

Imagen 5:

Imagen 6:

De lo que sabéis, ¿hay algo que sea un rumor, estereotipo o prejuicio?

Imagen 1:

Imagen 2:

Imagen 3:

Imagen 4:

Imagen 5:

Imagen 6:

¿Habéis tenido contacto con alguna persona de este colectivo?, ¿Cómo ha sido dicho contacto?

Imagen 1:

Imagen 2:

Imagen 3:

Imagen 4:

Imagen 5:

Imagen 6:

¿Podéis considerar que alguna vez habéis discriminado a alguna persona de estos colectivos?

Imagen 1:

Imagen 2:

Imagen 3:

Imagen 4:

Imagen 5:

Imagen 6:

ANEXO 7

DIFERENCIAS ENTRE MULTICULTURALISMO E INTERCULTURALISMO

1. Tabla 1. Diferencias entre multiculturalismo e interculturalismo

Interculturalismo	Multiculturalismo
Intercambio de dos o más culturas.	Sólo designa la coexistencia de diferentes culturas sin considerar la interacción o intercambio entre grupos.
Todos los grupos y culturas son importantes. No hay uno sobre otro.	Surge el concepto de minorías. Grupos menores que se encuentran por debajo del grupo cultural dominante.
Representa un tipo de interacción	Define una situación.
Indica la interacción entre culturas o factores diferentes, como sexo, género, edad, raza, credo y/o condición social	Representa una entidad cultural conformada por múltiples identidades localizadas en un país.
Permite definir nuevas identidades.	Cree en las identidades preestablecidas.
Promueve las relaciones igualitarias.	A pesar que hay reconocimiento de otras culturas y tradiciones, no necesariamente hay presencia de relaciones igualitarias entre los grupos.

2. Video explicativo multiculturalidad e interculturalidad

<https://www.youtube.com/watch?v=BUIWrqREJ9I>

ANEXO 8

DISCRIMINACIÓN

1. TESTIMONIOS DISCRIMINACIÓN

<https://www.youtube.com/watch?v=W2n2Y8dhsrs>

<https://www.youtube.com/watch?v=loZOW7fGop4>

<https://www.youtube.com/watch?v=SYdilupTEA0>

2. PREGUNTAS A RESPONDER SOBRE DISCRIMINACIÓN:

1. ¿Habéis visto discriminar a alguien en una discoteca o en un bar por el color de piel; y en vuestro centro educativo o en algún otro sitio al que vais (organizaciones deportivas, sociales, culturales u otros espacios)?

2. ¿Qué tipos de empleos tienen las personas que pertenecen a colectivos discriminados, como las personas gitanas o inmigrantes?

3. ¿Qué creéis que puede hacerse para que no se den estas situaciones de discriminación? ¿Qué creéis que podríais hacer vosotras/os?

4. ¿Consideráis que recibís una educación intercultural? Argumentad vuestras respuestas

ANEXO 9

HOJA A RELLENAR SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

→ Los/as inmigrantes son:

-
-
-
-

→ Las/os inmigrantes hacen:

-
-
-
-

→ Los/as latinoamericanos/as son:

-
-
-
-

→ Las/os latinoamericanas/os hacen:

-
-
-
-

→ Los/as musulmanes/as son:

-
-
-
-

→ Las/os musulmanas/es hacen:

-
-
-
-

→ Los/as gitanos/as son:

-
-
-
-

→ Las/os gitanas/os hacen:

-
-
-
-

→ Las mujeres son:

-
-
-
-

→ Las mujeres hacen:

-
-
-
-

→ Los hombres son:

-
-
-
-

→ Los hombres hacen:

-
-
-
-

¿Cuáles han sido las búsquedas más usuales asociadas a los colectivos arriba señalados: población inmigrante, población latinoamericana, musulmana y gitana, y mujeres y hombres?

1. Búsqueda:
2. Búsqueda:
3. Búsqueda
4. Otras búsquedas:

¿Cuáles son desde vuestro punto de vista los que contienen mayor veracidad?

¿Qué creéis que generan los resultados de estas búsquedas en estos colectivos?

ANEXO 10

TITULARES

1. Titular 1. Argumentad vuestra elección

2. Titular 2. Argumentad vuestra elección

3. Titular 3. Argumentad vuestra elección

4. Titular 4. Argumentad vuestra elección

5. Titular 5. Argumentad vuestra elección

6. Titular 6. Argumentad vuestra elección

ANEXO 11

ESTRATEGIA ANTIRUMORES

Video principal:

https://www.youtube.com/watch?v=_u16rWzf3ns (Video *estrategia antirumores*)

Videos complementarios:

<https://www.youtube.com/watch?v=ah5T9Pc56xk> (*Estrategia antirumores* Getxo)

<https://www.youtube.com/watch?v=Zl8W6ddWfM8> (Canción rap contra el racismo)

https://www.youtube.com/watch?v=tLIO_-5pULA (Encuentro juvenil antirumores)

ANEXO 12

VIDEO SOBRE ESTEREOTIPOS

<https://www.youtube.com/watch?v=kyxjboYHvM8>

1. ¿Qué estereotipos se tienen hacia las personas así?

- Estereotipo:
- Estereotipo:
- Estereotipo:
- Estereotipo:
- Estereotipo:
- Estereotipo:
- Estereotipo:
- Estereotipo:
- Estereotipo:
- Estereotipo:
-

2. Elegid 3 de los estereotipos señalados e intentar desmontarlos con las herramientas que se habéis aprendido:

1. Estereotipo 1:

2. Estereotipo 2:

3. Estereotipo 3:

ANEXO 13

VIDEO FINAL

<https://www.youtube.com/watch?v=fXBxOaLcMZg>

6. ¿Cuál o cuáles han sido las dinámicas que más te han gustado? ¿Y aquellas que más te han hecho pensar? Justifica por favor tu respuesta

7. ¿Y cuál o cuáles han sido las dinámicas que menos te han gustado y donde menos has conseguido reflexionar? Justifica por favor tu respuesta

8. ¿Cuál ha sido la actividad que más te ha gustado? Justifica por favor tu respuesta

9. ¿Cuál ha sido la actividad que menos te ha gustado? Justifica por favor tu respuesta

10. Una vez conocida la estrategia antirumores, ¿te gustaría ser un agente antirumor? Justifica tu respuesta